

22 de febrero de 2018.

Estimado cliente:

BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en cumplimiento a la cláusula cuarta del capítulo III del contrato, te informa lo siguiente:

El contrato en el que se regula tu servicio, identificado como "Prestación de servicios de pagos electrónicos de nómina y comisionistas", tendrá modificaciones que surtirán efectos a partir del **25 de marzo de 2018**.

Por tal motivo, te invitamos a consultar tu(s) nuevo(s) contrato(s) en la página de internet **[www.bancomer.com](http://www.bancomer.com)**.

A continuación, te informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a tu contrato; sin embargo, para conocer el alcance íntegro de las mismas, te sugerimos consultar el contrato en el canal antes mencionado:

| Capítulo y número de cláusula                                    | Modificación   |
|--|--|
| Capítulo II: Pago de nómina y comisionistas                      | Se modifica la cláusula para integrar la posibilidad de seleccionar como medio de disposición para el empleado una "Tarjeta virtual" |
| Cláusula quinta  |  |
| Capítulo III: Cláusulas comunes aplicables a todos los capítulos | Se actualiza la cláusula de datos personales   |
| Cláusula décimo segunda  |  |

Tienes derecho a solicitar la terminación de tu contrato dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso, sin responsabilidad alguna a tu cargo y bajo las condiciones pactadas originalmente debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o servicio sin que se te pueda cobrar penalización alguna por este motivo.

El domicilio de BBVA Bancomer, se ubica en: Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, código postal 06600, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Atención telefónica: Línea Bancomer 5226 2663 en la Ciudad de México, área metropolitana y el interior de la república.

El domicilio de la UNE se ubica en: Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), colonia Anáhuac, código postal 11320, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al correo electrónico: [une@bbva.com](mailto:une@bbva.com) o al teléfono: 1998 8039 en la Ciudad de México y el interior de la república.